



RESOLUCION Nº 243 13

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado Nº 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 27 MAY 2013

Expediente Nº SO-19.019/13.-

VISTO:

La Resolución Nº SO-187/13 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en dicha resolución se designa a la Prof. Isabel Hortencia Miguez, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Introducción a la Matemática de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, en el Artículo 2º de la citada resolución, se determina que la designación de la Prof. Miguez será a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.

Que, Secretaría de Sede informa, fs. 89, que la Prof. Isabel Hortencia Miguez hizo real toma de posesión, en el cargo de referencia, el 23 de mayo de 2013.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

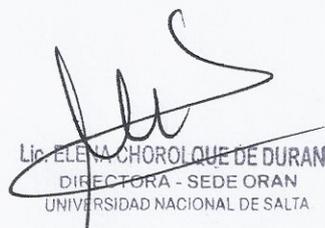
ARTICULO 1º: Tener por determinado que la Prof. Isabel Hortencia Miguez, D.N.I. Nº 22.424.575, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Introducción a la Matemática de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución Nº SO-187/13, el 23 de mayo de 2013.

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a la interesada, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Oficina de Personal de la Sede Orán, Secretaría de Sede Orán y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.

hc




Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA